



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N°2322-103-CM16  
ADQUISICIÓN COMPUTADOR PARA JEFE DE  
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DIRECCION DE  
OBRAS MUNICIPALES.

Vallenar, 24 FEB. 2016

DECRETO EXENTO N° 0613

VISTOS :

- Orden de pedido N° 3417 de Dirección de Obras de fecha 28 de enero de 2016.
- El Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 212 de Adm y Finanzas de fecha 15 de febrero de 2016.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Pública.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-103-CM16 ADQUISICIÓN COMPUTADOR PARA JEFE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES a Empresa COMERCIALIZADORA TELENET LTDA Rut. 77.700.780-7 por la suma de US\$1.060,29.- Iva Incluido.

2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

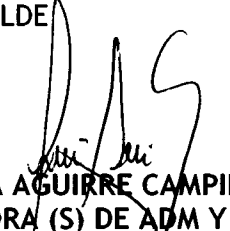
3.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-29-06-001-000-000 "Equipos Computacionales y Periféricos", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



  
LUISA AGUIRRE CAMPILLAY  
DIRECTORA (S) DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes/

LAC/NFR/mmc.-